

**CAMPAÑA CHILE**  
**DEMANDAN ABORTO TERAPEUTICO PARA NIÑA VIOLADA**

Con indignación la opinión pública chilena ha conocido a través de los medios de comunicación el caso, en la ciudad de Calama, de una menor de 9 años, embarazada producto de reiteradas violaciones por parte del conviviente de su madre. Hoy, cuando la gestación alcanza a más de 23 semanas, las autoridades se percatan y preguntan cómo resolver el tremendo drama humano y sanitario que enfrenta la niña, y cómo lograr que su organismo enfrente un embarazo a término y el posterior alumbramiento de su hijo o hija.

Ante ello, las organizaciones que trabajamos históricamente por la salud y derechos de mujeres y niñas exigimos que se dé una respuesta inmediata y desde el ámbito de los derechos humanos: el acceso de la niña a un aborto terapéutico seguro y legal que le permita evitar el riesgo vital que enfrenta, al no estar preparado su cuerpo para un evento de este tipo, y que se interrumpa así la continuación de un embarazo resultante de una brutal violencia sexual, de frecuente ocurrencia en este país la que, sin embargo, no se sanciona como corresponde.

En este terreno, no hay discursos ni lamentos que valgan ante una situación que en Chile se repite a diario, a vista y paciencia de los distintos sectores sociales y de los organismos públicos, que solo se manifiestan ante situaciones extremas y denunciadas ampliamente en la prensa. Una declaración indignada hoy no repara el tremendo daño psicológico y físico resultante del abuso sexual y de la posterior violencia que implica gestar al hijo de un violador. A esto se agrega que se trata de una niña a quien se le han transgredido sus más elementales derechos humanos, su integridad física y mental, su proyecto de vida futura, y quien por su especial vulnerabilidad no pudo rechazar ni denunciar dicho abuso que se prolongó durante más de dos años.

Por lo tanto, hacemos un llamado urgente a las autoridades de gobierno, al Ministerio de Salud, al Servicio Nacional de la Mujer, al Servicio Nacional de Menores, al Poder Judicial, a parlamentarias y parlamentarios, y a todas aquellas entidades con poder de decisión y que se dicen comprometidas con el bienestar de las personas, en especial de mujeres y niñas, para que ofrezcan una inmediata salida sanitaria a este caso, asegurándole un aborto terapéutico legal, seguro y gratuito, realizado en un hospital público, al igual que en otros casos similares de niñas abusadas y embarazadas que existirían en diversas regiones y cuyos antecedentes estarían en poder de las autoridades. Y a instaurar, asimismo, medidas reparadoras suficientes para que la pequeña, en la medida de lo posible, supere esta situación de violencia extrema de la que fue objeto en el entorno donde era esperable protección, es decir, su hogar.

**LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA MUJERES Y NIÑAS ES UN ATENTADO A SUS DERECHOS**

HUMANOS. EL EMBARAZO POR VIOLACIÓN ES LA PERPETUACIÓN DE  
DICHA AGRESIÓN.  
¡ABORTO LEGAL POR VIOLACION AHORA!

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC  
Solidaridad y Organización Local, SOL  
Católicas por el Derecho a Decidir, CDD  
Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual  
Foro Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos  
Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena  
Corporación La Morada

---